

**RION ENERGY OCAÑAPB S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 30 de diciembre de 2015, con cifras comparativas de 2014

en Dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

RION ENERGY OCAÑAPB S. A., (la Compañía), se constituyó mediante escritura pública el 11 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de septiembre del 2013, con el objeto de prestar servicios de exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Oriente ecuatoriano.

La Compañía es una subsidiaria de ORION ENERGY OPB SL (empresa domiciliada en España), además su vez es controlada en un 75% por Orion Energy PTE LTD de Singapur (la empresa controlante de Chandler Corporation) y los otros accionistas son: Trayectoria Oil & Gas S. A. de Panamá con una participación del 17% y PECS IECONTSA S. A. del Ecuador con una participación del 8%.

La compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

Origen de derechos

El Consorcio Interpec (anterior contratista), suscribió el Contrato de prestación de servicios con el Estado Ecuatoriano para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque Ocano Peña Blanca de la Región Amazónica, al cual fue inscrito el 29 de mayo del 2012 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables.

Mediante escritura pública el 28 de julio del 2014, inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 31 de agosto del 2014, el Consorcio Interpec cesó al 100% de derechos y obligaciones del Contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque Ocano Peña Blanca de la región Amazónica a Orion Energy Ocañapb S.A., la cual fue autorizado por la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de mayo de 2014.

Como consecuencia de la cesión de derechos y obligaciones la Compañía firmó el contrato modificatorio número uno de prestación de servicios de exploración y explotación de Hidrocarburos con la Secretaría de Hidrocarburos el 28 de agosto del 2014, el mismo que fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de Agosto del 2014, con lo cual se efectuó el cambio de Contratista y Casa matriz. Las demás cláusulas contractuales no sufrieron modificación.

Contrato Modificatorio número uno

Como consecuencia una vez aprobada la cesión de derechos por las autoridades de Hidrocarburos (Secretaría de Hidrocarburos), el 26 de Agosto del 2014, firmó con la Secretaría de Hidrocarburos (Estado Ecuatoriano) el Contrato modificatorio número uno al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Ocano Peña Blanca de la región Amazónica, el cual fue inscrito con fecha 29 de agosto de 2014 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, por el cual la Compañía se compromete a proporcionar los recursos de exploración y explotación al Estado, invirtiendo sus propios recursos económicos, tecnológicos y humanos, a cambio del pago de una tarifa fija.

ION ENERGY OCAÑOPE S.A.
OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los principales aspectos del Contrato son como sigue:

(Le duración del contrato es de 20 años desde la fecha de inscripción inicial, que fue el 29 de mayo de 2012.

Compromiso de inversión durante los años 2012 al 2032 en actividades de desarrollo y exploración adicional por un total de US\$ 58.022.000 en el Bloque Océano Peña Blanca.

-) Tarifa de servicios de 32,90 por barril producido y entregado en el punto de fiscalización (estación Tetele).

La tarifa incluye la estimación de la amortización de las inversiones históricas y futuras, la estimación de los costos de operación (OPEX) y una tasa razonable de rendimiento (utilidad).

Esta tarifa se puede pagar en efectivo o en especie (petróleo crudo) y su recuperación se basa en los "ingresos disponibles", que se calculan utilizando la siguiente fórmula:

(ID)	Ingresos brutos	Producción entregada en punto de fiscalización por precio promedio mensual del Área del contrato
(MS)	Margen de soberanía	25%
(CT)	Costos de transporte	US\$1.08
(CC)	Costos de comercialización	US\$ 0.18
(IE)	Impuestos ECORAE	US\$ 1.05
(ID)	Ingresos Disponibles	IB - MS - CT - CC - IE

En el evento de que el Ingreso disponible sea menor que la tarifa, el saldo pendiente se acumula para el próximo hasta que los ingresos disponibles sean suficientes. El saldo pendiente por la diferencia caducará a la fecha de terminación del Contrato.

La tarifa puede ser ajustada por inflación o por un factor de corrección; así como por el incumplimiento de las actividades de inversión comprometidas, lo que implicará la reiquidación del pago a la Compañía de los valores equivalentes a las inversiones estimadas correspondientes por las actividades no ejecutadas.

La Administración considera que la Compañía ha cumplido con todos sus compromisos respecto al Contrato de prestación de servicios suscrito con el Gobierno.

- i) El impuesto al valor agregado ("IVA") constituirá crédito tributario y será compensado con el IVA facturado a la Secretaría de Hidrocarburos.

El factor de corrección para contrarrestar el desequilibrio económico cuando ocurriese cambios en cualquiera de los siguientes eventos:

- a) En las tasas de los impuestos aplicables.
- b) En las leyes relacionadas con el cálculo de la base imponible de los impuestos aplicables.
- c) En la tasa de participación a trabajadores.
- d) En el crédito tributario del IVA.
- e) En la legislación de hidrocarburos.
- f) En la legislación ambiental.
- g) Imposición, eliminación o modificación de cualquier carga económica de índole no tributaria.
- h) Reducción de la tasa máxima de producción.
- i) En el régimen monetario (dólares estadounidenses).

**RION ENERGY OCAÑOPE S.A.
DATOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- j) Incremento en el margen de soberanía.
-) La Compañía es responsable de todos los pasivos ambientales / sociales conforme a las leyes de aplicación y la Constitución.
- l) La Compañía tiene que realizar una auditoría socio - ambiental dentro del primer año del Contrato la misma que deberá ser reconocida y aceptada por el Ministerio del Ambiente y que será de cumplimiento obligatorio para la Compañía. Dicha auditoría fue revisada y aprobada por el Ministerio del Ambiente (MAE) el 12 de febrero del 2014.

Contrato de prestación de servicios establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador no asumirán riesgo de exploración y explotación y que los hidrocarburos que se encuentren serán propiedad del Estado Ecuatoriano.

Al término del periodo de explotación, la Compañía debe entregar a EP Petroecuador, sin costo y en buenas condiciones, los pozos que en ese momento estuvieran en actividad, considerando el desgaste natural además de todos los equipos, herramientas, maquinarias, instalaciones y otros muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

Operaciones

Compañía inició sus operaciones el 1 de septiembre del 2014, fecha desde la cual continuó con la explotación del bloque que venía efectuando la anterior contratista "Consortio Interpec".

Al inicio del año 2015, previa la perforación de nuevos pozos, se realizó la adecuación de plataforma Peña Blanca. Se adquirieron generadores y se realizó la instalación y fiscalización de unidad LACT; se efectuó la adquisición de las bombas de transferencias e interconexión al oleoducto RODA

Adicionalmente se efectuó el trabajo del Levantamiento topográfico e Ingeniería de DDV para las instrucciones de oleoducto y líneas de flujo y se contrató la Ingeniería y estudios para la construcción de facilidades definitivas de producción, y se compró campers para laboratorio, oficinas y campamento.

Adicionalmente la Compañía estimó los costos de actualización de estudio de Impacto ambiental y licencia ambiental, para el pozo Mira 1 y 2, los cuales se perforarán en el primer trimestre del año 2016.

Al inicio del año 2014 la Compañía efectuó la adecuación de la plataforma, ejecutando instalaciones de redes de distribución eléctrica dentro de las plataformas y tanques de almacenamiento y entrega de energía ubicadas en; Ocano, Peña Blanca y estación Tetete de PetroamazonasEP. Así también realizó la perforación de tres pozos de desarrollo (Ocano 2, Ocano 3 y Peña Blanca 2) y posteriormente efectuó la completación de los mismos, así como del pozo Peña Blanca 1.

Compañía incurrió en costos de arranque y facilidades de entrega temprana de producción, costos de estudios pre-operacionales, costos de actualización de estudio de Impacto ambiental, licencia ambiental y otros necesarios para el arranque de las operaciones.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.
ESTADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre del 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacionales del petróleo fuente principal de los ingresos de la pública del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos operativos. La reducción de los ingresos petroleros a finales del 2014 y que se mantuvieron en el 2015 generaron el déficit en el presupuesto del estado del 2015, generando un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un flujo de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomó ciertas medidas en las negociaciones mediante entre las cuales están: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvedades) a importaciones.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2016, debido a la no recuperación del precio internacional del petróleo; la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está evaluando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas tributarias y laborales han generado impactos en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las condiciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las compañías, por lo que la Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el fin de continuar operando en forma eficiente y rentable.

En la medida que se suscitan en materia jurídica, esto es, en la legislación hidrocarburífera, societaria, laboral, ambiental, entre otras, dichos cambios podrían producir efectos de diversa naturaleza no previstos en el Contrato al momento de su suscripción. Asimismo, las modificaciones en las estructuras políticas y decisiones gubernamentales podrían conllevar riesgos de trascendencia económica en el evento de que no se honre la voluntad original de las Partes en el Contrato. Finalmente, en el ámbito social, las expectativas particulares de comunidades asentadas en las áreas donde opera Orion Energy OCANOPB S.A. (Bloque Ocano Peña Blanca de la Región Amazónica) no guardan relación con el objeto de la operación e interés común y que obstaculicen la ejecución normal de las actividades por parte de Orion Energy OCANOPB S.A. podrían redundar en impactos económicos en la ejecución del Contrato.

TA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

ION ENEROY OCANOPB S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 de acuerdo a NIIF fueron aprobados por la administración y el Directorio. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen el valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

ION ENERGY OCAÑOPE S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existan indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- i. Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- ii. Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- (iii). Información proveniente del uso de técnicas financieras aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada periodo en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 3.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las

RION ENERGY OCANOPB S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja bancos y depósitos e inversiones financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contraerán los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento;

ION ENERGY OCANOPB S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del período en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no exceda los 90 días y aquellas que excedan dicho plazo que no generen ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, al cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupo de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan el valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para

RION ENERGY OCAÑO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas o intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros casos se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el período en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan el valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origine la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales el momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

ION ENERGY OGANOPB S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.